



*Tribunal Superior de Justicia
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

ACORDADA

Buenos Aires, veintisiete de diciembre de 2004.

Visto: La solicitud de pase a la Secretaría Judicial de Asuntos Contenciosos, Administrativos y Tributarios que el Sr. Secretario Judicial Dr. José Said formulara directamente a la Sra. presidenta del Tribunal,

Considerando,

Que el cargo de Secretario de la Secretaria Judicial de Asuntos Contenciosos, Administrativos y Tributarios quedó vacante desde la renuncia del Dr. Horacio Corti al ser designado juez de Cámara.

Que interinamente, durante los años 2003 y 2004, esa tarea fue asumida por el Secretario de Asuntos Originarios, Dr. José Said.

Que el desempeño del Dr. Said en el período indicado habilita al Tribunal a dar curso favorable a su petición a partir del 1 de febrero de 2005.

Por ello,

**el Tribunal Superior de Justicia
acuerda,**

1. Acceder a la petición del Dr. José Said y disponer que, con carácter definitivo, se desempeñe a partir del 1 de febrero de 2005 como Secretario Judicial de Asuntos Contenciosos, Administrativos y Tributarios.

2. Mandar se registre esta acordada, se publique en el Boletín Oficial y se notifique al Dr. José Said.

Firmado: **Alicia E. C. Ruiz** (Presidenta), **Julio B. J. Maier** (Vicepresidente), **José O. Casás** (Juez),
Ana María Conde (Jueza), **Luis F. Lozano** (juez).

ACORDADA N° 19/2004